I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Patente Comercial que indica.

EL QUISCO, Septiembre 26 de 2011

Nº 2004 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº 19.925 /2004 Ley de Alcoholes y sus modificaciones posteriores;
4. Memorando Nº 161/2011 de fecha 21.09.11, de Jefe Departamento Rentas;

CONSIDERANDO: la solicitud de otorgamiento de patente comercial solicitada por los contribuyentes;

DECRETO :

I. Autorizase a contar de esta fecha, patente comercial a los contribuyentes que se indican a continuación:

Patente Comercial

Nº	NOMBRE	R.U.T.	GIRO	DIRECCION COMERCIAL
1	Paula Merino Hidalgo	10.689.284-9	Almacén, Frutas y Verduras	Av. I. Dubournais Nº698-A, Local 3
2.	Magnolia Contreras Gongora	15.089.317-8	Bazar y Boutique	Av. I. Dubournais Nº1351, Local 1
3	Jessica Bueno Acevedo	10.939.005-4	Artesanía, Libros y Calzado	Av. I. Dubournais Nº4380
4	Patricia Castillo Valdebenito	10.288.987-8	Elaboración y Exp. De Alimentos para llevar	Av. I. Dubournais Nº1694
5	Alejandra Acevedo Escobar	15.586.773-6	Venta de Artesanía	Av. I. Dubournais Nº179, Local 15

II. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL *

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDESA *

MARLENE CATALAN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA